



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 18 MAY 2021

VISTO el Expte. N° 60316-20 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. N° 025-21, solicita se tenga por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Ing. Myriam Cristina Herrera**, al cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, en el Área "Bioingeniería", Asignaturas "Instrumentación Biomédica" e "Ingeniería Clínica II", de la Carrera de Bioingeniería, y de Profesora Titular con Dedicación Simple, para cumplir funciones de Jefa del Departamento de Bioingeniería, para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 1° de septiembre de 2020 la renuncia presentada por la **Dra. Ing. Myriam Cristina Herrera**, al cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, en el Área "Bioingeniería", Asignaturas "Instrumentación Biomédica" e "Ingeniería Clínica II", de la Carrera de Bioingeniería, y de Profesora Titular con Dedicación Simple, para cumplir funciones de Jefa del Departamento de Bioingeniería, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, para acogerse al beneficio jubilatorio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0606 2021

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.